

Santo Domingo, de del 2024

Ingeniero

Wilson Erazo Argoti

ALCALDE DEL CANTÓN DE SANTO DOMINGO

Presente.-

Yo,, con **cédula de ciudadanía No.**, solicito a usted muy comedidamente, se aplique a mi favor la **REMISION DE INTERESES, MULTAS O RECARGOS del IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCION ESPECIAL DE MEJORAS** de todos los **AÑOS que se encuentran pendientes de pago** según lo establece la Disposición Transitoria Segunda de la Ley Orgánica de Urgencia Económica “Ley Orgánica de Eficiencia Económica y Generación de Empleo”, que establece la remisión del 100% de intereses, multas y recargos derivados de los tributos cuya administración y recaudación corresponda al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, sus Empresas Públicas y Entidades Adscritas; en armonía con lo dispuesto por la Ordenanza Municipal N° M-051-WEA que Norma la Remisión de Intereses, Multas y Recargos Derivados de los Tributos Cuya Administración y Recaudación Corresponda al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, sus Empresas Publicas y Entidades Adscritas; para lo cual, una vez realizado los pagos con beneficio de la remisión de intereses, multas y recargos, hago conocer a su autoridad que de forma expresa renuncio a presentar reclamo o petición por pago indebido, pago en exceso o remisión, en los términos de los artículos 122, 123, 305 y 306 del Código Tributario y numeral 3 del Art. 4 de la Ordenanza N° M-051-WEA.-

Por su atención, mi reconocimiento de consideración.

Atentamente,

.....
C.c. No.

Teléfono No.

Correo Electrónico: